

Los Polvorines, 12 de abril de 2021

VISTO la resolución (R) N°4902/04, las resoluciones (CS) N° 3885/11 y N° 4426/12, la resolución (CIDEI) N°2066/09, la solicitud de cobertura de un puesto de Investigador Docente - Jefe/a de Trabajos Prácticos Ref. 10-2021 [INTERNA], dedicación exclusiva, y;

CRITERIOS

- Ser Licenciada o Licenciado en Física.
- Experiencia en docencia universitaria no inferior a 2 años en asignaturas de la disciplina Física en carreras de grado.
- Experiencia en investigación no inferior a 2 años en temáticas vinculadas a la línea de investigación.
- Ser docente de la UNGS cumpliendo con los requisitos de la Res. (CS) N°7522/19. (*adjunta*)

Se Valorará Positivamente:

- Formación de posgrado en áreas afines a la línea de investigación.
- Haber publicado trabajos de investigación relacionados con la asignatura de referencia y/o la línea de investigación asignada;
- Poseer conocimientos generales de Física Médica;
- Poseer conocimientos de técnicas de tomografía y de resonancia magnética;
- Capacidad para trabajar en equipo;
- Formación en perspectiva de géneros;
- Experiencia en el dictado de la asignatura de referencia.

CONSIDERANDO

Que la búsqueda fue realizada según el procedimiento estipulado en la resolución (R) N°4902/04;

Que el perfil de búsqueda fue definido de acuerdo a lo estipulado en las resoluciones (CS) N° 3885/11 y N° 4426/12;

Que por resolución (CIDEI) N°2066/09, se designa el comité de búsqueda y selección para investigadores docentes del área de investigación “Ciencias y Tecnologías Básicas y Aplicadas”, integrado por la Secretaria de Investigación, Dra. Sonia Roitter, el Coordinador del Área de investigación “Ciencias y Tecnologías Básicas y Aplicadas”, Dr. Eduardo E. Rodríguez, y el Director de Ingeniería Industrial, Ing. Miguel Benegas.

Que una vez finalizado el plazo de presentación, se corrobora la postulación de una única postulante: María Victoria Bortule.

Que la postulante María Victoria Bortule es Licenciada en Física (UBA, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales), con egreso en el año 2017, cuenta con una Maestría en Física Médica realizada en el Instituto Balseiro (Universidad Nacional de Cuyo y Comisión Nacional de Energía Atómica), con egreso en el año 2018, tiene 2 años de experiencia en docencia universitaria en la Universidad Nacional de General Sarmiento con ejercicio entre 2019 y 2020 en la asignatura Introducción a la Física de las carreras de ingeniería, y cuenta entre otros antecedentes relevantes la realización de cursos de posgrado afines a la línea de investigación y el haber publicado trabajos en su especialidad.

Que en función de lo detallado anteriormente, la postulante cuenta con todos los requisitos mínimos para el puesto que se desea cubrir, a la vez que se valora positivamente sus conocimientos generales de Física Médica.

Que la postulante expresó interés genuino en ocupar el puesto y realizar investigación en el campo de la tecnología médica, para lo que el Comité de Búsqueda y Selección considera que está muy bien preparada, además de que, por su formación disciplinar, conoce muy bien los temas de la asignatura objeto de la convocatoria.

Que en virtud de lo precedente se establece el siguiente orden de mérito:

1. María Victoria Bortule

POR ELLO

EL COMITE DE BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE “CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS
BÁSICAS Y APLICADAS”

RECOMIENDA

Contratar a María Victoria Bortule para el puesto de Investigadora Docente – Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva para desempeñarse en el Área Ciencias y Tecnologías Básicas y Aplicadas del Instituto de Industria.

Secretaria de Investigación

Dra. Sonia Roitter

Coordinador de Área

Dr. Eduardo E. Rodríguez

Director de Ingeniería Industrial

Ing. Miguel Benegas